

La cuestión triguera en Palencia y Valladolid

Se celebran manifestaciones presentando la dimisión de diputados, concejales y jueces

El señor Wais dice que los conflictos no se solucionan con dimisiones, hallándose dispuesto a actuar con equidad y a resolver con justicia.

Palencia. — Desde las ocho de la mañana comenzaron a llegar a la población grandes masas de labradores de todos los pueblos de la provincia, especialmente de los términos municipales de Frechilla y Saldaña, no cesando de entrar en toda la mañana, adquiriendo con ello la ciudad una animación inusitada.

Entre los llegados figuraban la mayoría de los alcaldes, concejales y jueces municipales de la provincia, dispuestos a presentar sus dimisiones colectivamente.

Las fuerzas de Seguridad adoptaron precauciones, observando una gran prudencia.

Siguieron llegando grandes grupos de labradores engrosando los ya formados hasta alcanzar la cifra de varios millares, estacionándose la mayor parte de ellos en la calle Mayor Principal, frente al Gobierno civil, en actitud pacífica.

Las fuerzas de Seguridad adoptaron consejo que se disolvieran los grupos y éstos, pacíficamente, se dirigieron a los jardines de la estación, subiéndose a un banco para dirigir la palabra a los manifestantes el farmacéutico de Frechilla don Julio Ibáñez, el labrador de Cabanillas Eleuterio Ortega y el señor Domínguez, síndico de la Viña de Zozquita, excitando a los presentes a obrar con cordura y sensatez.

Sin embargo, de algunos grupos salieron palabras subversivas, que contrastaron con el tono de los oradores, pidiendo, además, la dimisión del ministro de Economía, diciendo que "no sabe cuándo es la época de la siembra".

Una vez calmados los ánimos de los elementos levantiscos, se dirigieron en manifestación pacíficamente, entregando antes sus dimisiones los concejales, jueces, etc., al comisionado don Julio Ibáñez, al Gobierno civil, para que éste hiciera entrega de ellas al gobernador.

Los manifestantes se situaron mientras tanto frente al edificio del Gobierno, saliendo voces de los grupos que no les atenían en sus peticiones.

Los comisionados, entre tanto, conferenciaban extensamente con el gobernador y al salir dieron tan optimistas noticias, que los labradores se calmaron bastante.

Seguidamente, en grupos, se dirigieron por las calles de la población, obligando a cerrar los pocos comercios que no lo habían hecho, incluso los bares, cafés, etc.

El comisionado, Aurelio Cano, de Frechilla, desde el balcón del Hotel Castilla, dirigió la palabra a los manifestantes, excitándoles a que se mantengan en calma.

Cerca de la una de la tarde todos los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento, para pedir la dimisión de éste y de los que aún no lo habían hecho de la provincia y de los que no han secundado el movimiento.

Valladolid. — El malestar de los

Electra Erramueho Venta voluntaria de sus bienes sociales

El día 23 del actual y a las cinco de la tarde, se procederá a la venta en pública subasta del salto de Lesaca, con su casa de máquinas, línea y accesorios, en la Notaría de D. Benjamín Arnaez de Pamplona, Calle Doña Blanca de Navarra, 16, 1.º, bajo el pliego de condiciones que obra de manifiesto en dicha Notaría.

Pamplona, 10 de Junio de 1930.— El Procurador, GASPARE MORENO.

labradores en la cuestión triguera ha culminado hoy con la reunión inopinada de todos los Ayuntamientos de Valladolid en la capital y de gran número de labradores convocados por el presidente del partido agrario, señor Roldán, dirigiéndose en manifestación a la Diputación provincial, cuyo presidente se mostró totalmente identificado con sus aspiraciones y poniendo su cargo en manos de ellos.

Los elementos de la Cámara Agrícola presentes en la reunión, adoptaron en el acto igual resolución.

Seguidamente todos los representantes de los Ayuntamientos se dirigieron al Gobierno civil, donde fueron recibidos amablemente por la primera autoridad de la provincia, el cual les prometió que antes de 48 horas serían satisfechas sino todas, la mayor parte de las aspiraciones de los labradores.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid. — Esta mañana regresó a Madrid, procedente de su viaje a Francia y Bélgica, el ministro de la Economía, señor Wais.

Al hablar con los periodistas les manifestó que el subsecretario del Departamento le había dado cuenta de las incidencias promovidas por los elementos trigueros durante su ausencia, y añadió que con los antecedentes y con los informes que había recibido enviados por la Junta Central de Abastos se disponía a examinar el problema a fin de llevar una propuesta al Consejo de ministros que se celebrará el próximo martes.

Un periodista le hizo presente que algunos diarios de provincias dan la noticia de que más de cien Ayuntamientos de las regiones trigueras, afectadas por el problema, habían presentado las dimisiones de sus cargos, y el señor Wais arguyó que no es con dimisiones con lo que se solucionan los conflictos, aunque en realidad, él no tenía ninguna noticia oficial respecto a la actitud que se dice han adoptado algunas Corporaciones por la gravedad del problema triguero.

Añadió que esta cuestión no puede ser resuelta en los pueblos con arreglo a un modelo general, sino que se precisa buscar una solución en cada caso concreto.

Terminó diciendo el señor Wais que el Gobierno está dispuesto a actuar en este asunto equitativamente y, desde luego, a resolver en justicia el problema según cada caso.

LA CRISIS AGRARIA

Madrid. — La Asociación Agrícola Española ha elevado un escrito al Gobierno, en el que expone la aguda crisis por que atraviesan los agricultores españoles, principalmente en cuanto se relaciona con la producción del trigo, vino y aceite.

Piden que desaparezcan las trabas que impiden el libre juego comercial y que se depuren las responsabilidades de la actuación de los Gobiernos en materia de abastecimientos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid. — Los informes oficiales facilitados en el Ministerio de la Gobernación acerca de los conflictos obreros dicen que la huelga de obreros de hilados de la fábrica de Bilbao perteneciente a la Sociedad "Santa Rita", ha quedado solucionada merced a la intervención del Comité Paritario del ramo.

También da cuenta de que al ser disuelta por la fuerza pública la manifestación agraria de Palencia, en la que formaban alcaldes de algunos pueblos, resultaron contusionados cinco agrarios y tres policías.

La tranquilidad quedó restablecida.

INFORMACION GENERAL

La reorganización de las fuerzas militares de Marruecos y del mando de las mismas

Ha aparecido el cadáver del aviador Vela en su puesto de mecánico del avión empotrado en las rocas. Daños por la tormenta de ayer en Madrid. A la clausura de la Exposición de Sevilla asistirá el príncipe de Asturias acompañado del ministro de Economía.

REORGANIZACION DEL EJERCITO DE AFRICA

Madrid. — La "Gaceta" de hoy publica un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros dictando normas para el cumplimiento del decreto de 2 de octubre de 1927 sobre reorganización de las fuerzas militares de Marruecos y del mando de las mismas.

Establece que el general segundo jefe del Departamento deje de ostentar el cargo de inspector general de Intervenciones y de las fuerzas jafifianas y que aquél disponga, además de los dos ayudantes, de una Secretaría militar regida por un teniente coronel de Estado Mayor.

En lo sucesivo el general segundo jefe será de nombramiento hecho por el Ministerio del Ejército.

La Asesoría pública del segundo jefe y la de los jefes de circunscripción serán desempeñados por un jefe de los servicios de Intervención, que desempeñará al mismo tiempo el cargo que por el reglamento le corresponde.

La plaza de inspector de Intervenciones será desempeñada por un coronel, suprimiéndose el cargo de segundo jefe de las Intervenciones militares de la Central de Tetuán. Este inspector tendrá las mismas atribuciones que el inspector general de Intervenciones y de las fuerzas jafifianas.

PARA LOS OFICIALES DE COMPLEMENTO

Madrid. — Por el Ministerio del Ejército se han dictado las normas a que habrán de sujetarse los oficiales de complemento en cuanto al uso de las armas y uniforme.

Se dispone que cuando los oficiales de complemento no estén movilizados, o en servicio activo, solamente podrán usar los uniformes en actos oficiales o particulares, para los que expresamente habrán de ser autorizados por los gobernadores de la plaza, y siempre que lleven en el cuello de la guerrera la fe reglamentaria.

Cuando estén movilizados o en activo se hallarán sometidos a la misma jurisdicción que los pertenecientes al Ejército activo o profesional, quedando, por el contrario, sujetos al fuero ordinario, siempre que no se dé aquel caso.

Gozarán de los mismos derechos políticos que los ciudadanos civiles cuando se hallen en activo.

CAMBIO DE NOMBRE

Madrid. — El ministro de Instrucción Pública, de acuerdo con el conde de Güell, presidente de la Academia de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona, ha dictado una Real orden por la que en lo sucesivo dicho organismo se denominará Real Academia Catalana de Bellas Artes de San Jorge, y su actuación se extenderá a las cuatro provincias catalanas.

El propio señor Tormo dió cuenta de esta disposición, anunciando después que la Asesoría jurídica había informado en el caso planteado con motivo de la concesión de la medalla de honor de la Exposición Nacional de Bellas Artes, añadiendo que mañana informará él.

Fué interrogado el ministro acerca del sentido en que había sido emitido el informe por la Asesoría jurídica, pero el señor Tormo se negó en absoluto a decir nada de dicho dictamen.

Otro periodista le habló de que se daba como cierto el nombramiento de la Biblioteca Nacional, y miento del señor Navarro para dió el señor Tormo replicó que no había nada, pues este señor se halla muy enfrascado en sus estudios, y

seguramente no aceptaría el cargo, aunque le fuese ofrecido.

DESPACHANDO CON EL REY

Madrid. — Despacharon esta mañana con el rey el presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Trabajo.

Este dijo a la salida que había sometido a la firma del monarca la reorganización del Cuerpo de Inspectores de Seguros y la incorporación al Departamentos de las Comisarias de Seguros obligatorios y del campo.

El señor Maños, por su parte, dijo que había llevado una jubilación y otras varias cosas de personal.

CREDITOS PARA LOS MINISTERIOS

Madrid. — Por Real orden del Ministerio de Hacienda se dictan normas relativas al despacho de los expedientes instruidos con motivo de la petición de créditos para los distintos Ministerios.

La Real orden establece que a la intervención de la administración del Estado corresponde exclusivamente informar y tramitar los expedientes que por las peticiones que formulen los Departamentos ministeriales haya necesidad de incoar en el de Hacienda para la modificación de los créditos - presupuestos.

LOS TOREROS HERIDOS

Madrid. — La cogida que ayer sufrió Barrera, no reviste la importancia que se le atribuyó en principio.

Ha sido trasladado al Sanatorio del doctor Bartos, en donde se le hizo una radiografía, que acusa que el pitón no interesó la columna vertebral y que podrá reaparecer nuevamente en los ruedos taurinos el día 19 del actual en la corrida de Málaga.

Cagancho está muy aliviado de las lesiones que sufrió al ser cogido en la corrida de ayer por su primer toro.

El doctor Tapia ha podido apreciar que en el varetazo que sufre el diestro y que le abarca el pecho y la garganta, existe alguna inflamación interna y por ello le ha ordenado la alimentación líquida.

Cagancho no obstante se encuentra dispuesto a torear pasado mañana.

Ricardo González ha mejorado mucho de la herida que tiene en la región renal, pero como tiene puestos tubos de desagüe, no puede permanecer en pie más que breves momentos.

APARECIO EL AVION CORREO DE LARACHE

Almería. — Cuando ya se iban a dar por terminadas las exploraciones que se venían realizando estos días para encontrar los restos del avión correo a Larache, que se perdió la semana anterior, ha sido hallado a cien metros de la playa de Barbate.

El avión estaba empotrado en las rocas y el piloto Vela apareció muerto, ocupando su puesto de mando y sujeto por las correas.

TORMENTAS E INUNDACIONES

Madrid. — A consecuencia de la tormenta que hoy ha descargado en esta capital, se produjeron inundaciones en varias calles, la Moncloa y el Pardo; en este último y por reblandecimiento del suelo, se hundió un camión.

Los bomberos han acudido a realizar trabajos en los sitios inundados. Se cree que tardará quince días en restablecerse.

REGRESO DE UN MINISTRO

Madrid. — El subsecretario de Gracia y Justicia manifestó hoy al medio día que mañana, a las nueve, regresará de Ronda el ministro señor Estrada.

UN DESPACHO DEL SENOR SERRAN

Madrid. — El alcalde de Madrid ha recibido de don José Serrán el siguiente telegrama:

"París. — Expresivas gracias cordial atención mi ruego. Estoy hotel Grillon, habitación número 30.

Continuaré viaje pasado mañana, si V. E. no dispone otra cosa. Saludos, José Serrán".

A LA CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE SEVILLA

Madrid. — Parece decidido que sea el señor Wais el ministro que acompañe en su viaje a Sevilla al príncipe de Asturias, en representación del Gobierno, para asistir a los actos de clausura de la Exposición Iberoamericana.

LA EDAD PARA LA JUBILACION

Madrid. — La "Gaceta" de hoy publica un decreto del Ministerio de Marina, disponiendo que la edad para la jubilación de los funcionarios que desempeñan el cargo civil de ingeniero naval principal en dicho Ministerio sea de sesenta y cinco años.

ASUNTOS ESCOLARES

Salamanca. — Los escolares han publicado una nota contestando a la afirmación hecha recientemente en la nota que los catedráticos enviaron al Gobierno.

En esa nota se decía que había que acusar de principales elementos instigadores en la actitud adoptada por los escolares de Salamanca a los estudiantes forasteros y a los que estudian por libre.

En esta nota dicen los escolares que no están conformes con esa apreciación, puesto que los hechos se produjeron espontáneamente entre todos los escolares, sin instigación de nadie.

CLAUSURA DE UN CICLO DE CONFERENCIAS

Madrid. — Bajo la presidencia de la reina doña Victoria Eugenia, se ha celebrado hoy en el Círculo de la Unión Mercantil, la clausura del ciclo de conferencias, organizado por España Femenina.

Habló la señorita Mantilla de los Ríos que dió las gracias a la Soberana por su asistencia.

Después el duque de Canalejas expuso el asunto de la organización.

Se pronunciaron otros varios discursos y el ministro del Trabajo hizo el resumen.

Al retirarse la reina fué muy ovacionada.

Redada de bandidos en Chicago

Nueva York. — En vista de los repetidos ataques a mano armada que los bandidos de Chicago vienen efectuando estos días, la Policía ha hecho una redada de criminales en los centros sospechosos de aquella ciudad.

Como consecuencia de ella han sido detenidos 600 hombres y 20 mujeres, pertenecientes a las bandas rivales, que traen intranquilizada a aquella ciudad.

EL DIA

DIARIO GUIPUZCOANO

DE INFORMACION